



universidad
de león

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

CALIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Informe del Tutor
- Valoración de la Comisión Evaluadora atendiendo a los siguientes criterios
 - Objetivos y Metodología utilizada (máximo 2 puntos)
 - Desarrollo, calidad del trabajo y aplicación práctica (máximo 4 puntos)
 - Presentación formal del texto escrito (máximo 1 puntos)
 - Fuentes bibliográficas y documentación utilizada (máximo 1 puntos)
 - Claridad y corrección expositiva

Mediante Tribunal: (máximo 2 puntos)

Mediante Póster: (máximo 0,5 puntos)

2.- CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final otorgada a cada Trabajo Fin de Grado por la Comisión Evaluadora debe ser numérica (1-10) y se calculará como la media ponderada de:

- La nota otorgada por el tutor, que supondrá el 40% de la calificación final.
- La media de las notas otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora, que supondrá el 60% de la calificación final.